

Comentario al "referendum" francés

Señalase con caracteres definitivos una respuesta francamente desfavorable a la flamante Constitución que un día nefasto fabricaron únicamente para su uso las fuerzas coaligadas del izquierdismo galo. Constitución a todas luces contraria a los valores todos de Francia, reproducción acentuadísima de la antigua que tantas amarguras ha proporcionado a lo largo de los años a la nación vecina, postrándola espiritual y materialmente hasta la hondura en que ha caído, siendo la indiferencia o el desprecio de las gentes. ¡A menos no podía llegar la antigua patria de San Luis!

La votación, verificada anteayer, repudiadora en más de un millón de votos de la voluntad izquierdista plasmada en una carta de gobernar, como es la que comentamos, es muy aleccionadora. Primeramente registra un despartir de las fuerzas moderadas francesas que al parecer se disponen a actuar de una manera activa en la gobernación de su pueblo. Hasta ahora han descurrido este deber de ciudadanía y solo cuando han visto al lobo recorriendo ya en pleno libertinaje sus campos y ciudades, es cuando ha comprendido que su anterior actuación pasiva era completamente suicida; tras ésta, la ruina. En segundo lugar, el triunfo que señalamos procede de la masa acaso menos deschristianizada de Francia. El campo es el que ha decidido el fracaso de la mentada Constitución. A las masas campesinas evidentemente las han ayudado algunas otras que no lo son y que constituyen los vecindarios de Toulouse, Burdeos, Niza, Lyon y Saint Etienne. Signo todo esto de que Francia se detiene en el camino que seguía.

Sería cosa infantil considerar esta reacción como prenda segura de una rectificación de conducta en el desdichado obrar anterior de la Francia republicana. Si las próximas elecciones reflejan el sentido actual del "referendum" no serán—según el parecer general—(a menos que Dios disponga otra cosa) los partidos llamados de derechas los que obtengan la mayoría parlamentaria. Porque en esa respuesta del pueblo francés son los tristemente famosos radicales los que han inclinado la balanza en contra de la Constitución social-comunista a la que son hostiles. Ahora bien; hay que suponer que el partido radical en la mayor parte de los proyectos legislativos del futuro se aliará de mejor gana, por su ideología, a los partidos que tiene a su izquierda. Por mínimo que sea el número de diputados radicales, ellos serán los árbitros de la situación parlamentaria. Por lo tanto ni «la libertad de enseñanza, ni la defensa de las tradiciones religiosas» encontrarán en ellos unos campeones precisamente. Lo único que cabe esperar a las previsiones humanas es que el M. R. P. comprenda al fin, los errores de sus dirigentes y se agrupe en un bloque permanente con todas las fracciones políticas partidarias de una acción franca contra la dictadura roja.

El panorama político francés es muy confuso; ya veremos como reacciona Moscú ante lo ocurrido que es claramente una derrota del comunismo. «L. Humanité» atremete violentísimo contra los socialistas por no haberse unido a ellos en la campaña del "referendum". Alguien ya apunta la posibilidad de que el soviético galo, dueño actualmente de los resortes del mundo, inicie una época de terror que imposibilite la actuación libre de las fuerzas que le son hostiles en las próximas elecciones generales francesas. De cualquier modo, esa votación del "referendum" puede ser, o un paso retardatriz de la ruina definitiva de Francia, o el inicio de su resurrección. En cualquiera de los casos, cosa grata es.

El Gobierno de Francia acuerda no dimitir a pesar de la derrota sufrida anteayer

PARIS 7.—El Gobierno francés ha decidido no dimitir y continuar como «Gobierno transitorio» hasta la celebración de las elecciones para la Asamblea Constituyente el 2 de junio. También decidió el Gobierno en su reunión del martes por la mañana pedir a la Asamblea que sea elegida el 2 de junio que proponga una nueva Constitución con la menor demora posible.—EFE.

Los partidos políticos comienzan la batalla para las elecciones del 2 de junio

Los tres grandes partidos políticos franceses no pierden tiempo en la puesta en posición de sus baterías electorales para la próxima consulta de junio. El órgano del partido comunista «L'Humanité», encabeza su campaña con este titular: «Adelante hacia la victoria del día 2 de junio. Unión de los trabajadores y unión de los demócratas». Publica un manifiesto del partido comunista, afir-

mando que la derrota de los partidarios de la Constitución obedece a que éstos no unieron sus fuerzas, y expresando su confianza en que la nación mandará a la nueva Constituyente mayor número de diputados comunistas de los que actualmente hay.

En «Le Populaire», el secretario del partido socialista, Daniel Mayer, dice que, sin abandonar sus principios esenciales, el partido está nuevamente dispuesto a asumir un papel conciliatorio. Afirma que muchos de los que votaron «no» estaban mal informados de la cuestión.

El órgano del M. R. P., «L'Aube», publica bajo el título «El 2 de junio, otra victoria», un comunicado del Comité ejecutivo del partido pidiendo a la nación haga por que se elabore un código constitucional en interés de Francia y aceptable por todos los franceses. EFE.

Censo de residentes mayores de edad para Referendum

El Decreto de 1.º de mayo de 1946 («B. O. del Estado» número 122), ordena la formación del «Censo de residentes mayores de edad», que ha de servir de base para la aplicación del referendum, y dispone en su artículo 3.º que tendrán derecho a figurar en el mismo, todos los españoles, hombres y mujeres, que hayan cumplido los veintidós años antes del día primero de julio próximo y vivan habitualmente en el término de un Municipio de la Nación, con propósito manifiesto de permanencia, sea cualquiera el tiempo que en el mismo lleven residiendo, su estado civil y profesión, los Cuerpos o colectividades a que pertenezcan y la clasificación que tengan asignada en el Padrón Municipal respectivo, salvo los incurso en el artículo 4.º del mismo Decreto.

EL DIARIO DE AVILA

Año II. Núm. 14 586

Precio: 40 céntimos

Miércoles 8 de mayo de 1946

LA CONFERENCIA DE PARIS

Se acuerda conceder la Dobruja meridional a Bulgaria y Transilvania a Rumania

Tratado de paz con Rumania

PARIS.—Los ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes se reanudarán esta mañana para discutir el Tratado de Paz con Rumania. Se tiene entendido que el primer tema a discutir era la cuestión de Transilvania, acerca de la cual parece que los soviets apoyan la reivindicación rumaniana de toda aquella región, mientras que las demás Delegaciones apoyan a Hungría en su reclamación de parte de Transilvania occidental.

Se ha dicho en los círculos de la Conferencia que existe una sugerencia de que en esta misma semana se separe, para reunirse de nuevo de aquí a dos meses.

La Delegación búlgara que se encuentra en París, entregó esta mañana un memorándum de 105 páginas, impresas, sobre «Bulgaria y sus problemas de la paz», en que el Gobierno de Sofía protesta de las reparaciones—que califica de excesivas—y de las rectificaciones fronterizas, pedidas por los griegos, a la vez que formula la pretensión de una salida búlgara al Egeo. Afirma el memorándum que las reparaciones que tendría derecho a exigir Grecia no representan más del valor de las mejoras realizadas en Tracia occidental por la Administración búlgara y de los bienes búlgaros que han quedado allí. En cuanto a las rectificaciones de frontera que pide Atenas, el memorándum les niega toda justicia afirmando que la frontera debe ser rectificadas, pero a favor de Bulgaria, y añadiendo que el dar satisfacción a la «Grecia reaccionaria y patrioter» se interpretaría por la nación búlgara como acto de hostilidad y provocación.

Se afirma que en la reunión, no oficial del lunes, los ministros no acordaron nada en cuanto a la ulterior discusión del Tratado con Italia, ignorándose, por lo demás, si esa discusión ha de continuar en esta conferencia de París.

Parece que, de resultados de la entrevista Bevin-De Gasperi, celebrada el lunes, Italia se halla conforme en principio con la entrega de sus colonias para que la O. N. U. disponga de ellas, de acuerdo con los principios de la Carta del Atlántico.—EFE.

La cuestión del Danubio

La conferencia de ministros de Asuntos Exteriores acordó esta mañana que toda Transilvania o, por lo menos, la mayor parte de

ella, debe volver a Rumania, habiendo de confirmarse ello por la Conferencia de la Paz.

Molotov presidió la reunión citada.

Se afirma que los ministros no lograron llegar a un acuerdo acerca del control internacional de la navegación del Danubio, Molotov sugirió, al parecer, la disolución del asunto en una conferencia especial, pero no hubo decisión al respecto.—EFE.

«Ninguna Nación debe gozar de trato de favor en Rumania»

Después de haberse puesto de acuerdo en la cuestión de Transilvania, los ministros de Asuntos Exteriores convinieron esta mañana en que sus adjuntos estudien la confirmación definitiva de las demás fronteras actuales de Rumania.

Byrnes propuso la inclusión en el tratado con Rumania de una cláusula que prohíba a ese país conceder a ninguna nación un trato de favor, en el terreno comercial o industrial, de que no disfruten todas las Naciones Unidas. Molotov se opuso a ello, alegando que en Potsdam se acordó que tales cuestiones se ventilasen por la vía diplomática, contestando Byrnes que si los ministros de Asuntos Exteriores no son conductos diplomáticos, él no alcanza a ver quiénes puedan serlo.—EFE.

Sin resultados acerca de Bulgaria y Hungría

En la sesión de esta tarde de la Conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores se discutieron los problemas relacionados con el Tratado de Paz de Bulgaria, y ha comenzado la discusión del Tratado de Paz con Hungría. No se llegó a ninguna decisión. Un funcionario declaró que los debates fueron «tediosos y no concluyentes esta tarde».

Las fronteras de Bulgaria

Tan pronto como se planteó la cuestión de las fronteras de Bul-

España y la O. N. U.

Una sesión del Subcomité dura cuarenta y cinco minutos

NUEVA YORK.—El Subcomité designado por el Consejo de Seguridad para la investigación del «caso» español ha celebrado hoy su cuarta reunión, que duró cuarenta y cinco minutos. El viernes próximo volverá a reunirse.—EFE.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS



De izquierda a derecha: M. Vishinsky (U. R. S. S.), Mr. Ernest Bevin (U. K.) y Mr. Stettinius (U. S. A.) en conversación sobre el desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas.

El tiempo en España

Parte meteorológico

«Durante el día de ayer se han registrado nubes, principalmente de desarrollo vertical, en cantidad muy variable, que han dado lugar a chubascos de pequeña intensidad en puntos aislados de Galicia, Cantabria, Duero, centro, Andalucía, Levante, Cataluña y Marruecos.

Tiempo probable.—Nubosidad de desarrollo vertical variable a lo largo del día, que producirá algunos aguaceros aislados. A última hora es probable que empeore de nuevo el tiempo por el Noroeste de la Península.

Crecida del Ebro

TORTOSA.—El río Ebro ha experimentado una importante crecida. A su paso por esta ciudad lleva cinco metros y cuarenta centímetros sobre su cauce normal y la tendencia es a continuar subiendo. Por las lluvias de estos últimos días, en el Barranco de San Antonio, se han inundado algunas huertas, sin que por ahora se registren daños de consideración. El tiempo continúa inseguro.—(Cifra).

El Consejo Superior de Justicia Militar

Ayer, el ministro del Ejército, teniente general Dávila, dió posesión al teniente general Ponte y Manso de Zúñiga de la presidencia del Consejo Supremo de Justicia Militar. El batallón del ministerio del Ejército rindió honores.

LOS NUEVOS CARDENALES INGLESSES



A la izquierda, el Arzobispo Gilroy, de Sidney, charlando con el Arzobispo de Westminister, monseñor Bernard Griffin, ambos Cardenales creados por Su Santidad en el Consistorio último celebrado en el Vaticano

Las inundaciones en MURCIA

Auxilios económicos del Gobierno y de los particulares

MURCIA.—Atento el Gobierno a resolver de manera urgente la situación creada a los millares de huertanos que han visto sus cosechas perdidas con las inundaciones, va a concederles créditos, a un módico interés y largo plazo mediante una disposición que será publicada seguidamente en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que comiencen a poner las tierras en cultivo en la forma posible. Independientemente de estas medidas, que al ser conocidas han causado gran satisfacción, se comenzará la reconstrucción de las numerosas viviendas derribadas, y es esperado para ello el jefe del Sindicato Nacional de la Construcción y el secretario de la Obra Sindical del Hogar.

El Sindicato Nacional Textil,

Perón es ya presidente de la República Argentina

BUENOS AIRES.—Los Colegios electorales de la capital federal y de catorce provincias argentinas, han proclamado al coronel Perón presidente de la Argentina, y al doctor Hortensio Quijano como vicepresidente. El Coronel Perón asumirá el Poder el próximo 4 de junio.—EFE.

El Pontífice recibe a Taylor, representante de Truman

CIUDAD DEL VATICANO.—Su Santidad el Papa recibió en audiencia al representante personal del presidente Truman, Myron Taylor.—EFE.

por su parte, a fin de facilitar a los huertanos los ajuares que perdieron, ha solicitado un censo de los damnificados para comenzar a fabricar, sin pérdida de tiempo, los géneros necesarios. Para la atenuación de las tierras inundadas ha remitido el subsecretario del Ministerio de Agricultura un vagón de abalías y otra importante expedición de maíz. De este modo con la concesión de créditos, envío de semillas, reconstrucción de viviendas y entrega de ropas atiendo el Caudillo de manera rápida a los huertanos que se hallan hoy en desgracia.

La suscripción abierta a beneficio de los damnificados por las inundaciones alcanza el millón de pesetas en esta capital. Los prelaos de Santander y Astorga han remitido mil y tres mil pesetas, respectivamente.

La Gran Bretaña va a retirar sus soldados de Egipto

La escuadra británica ya se ha retirado de sus puertos

LONDRES.—El primer ministro, Clement R. Attlee, ha dado cuenta a los comunes del acuerdo logrado en El Cairo—y ya publicado allí—acerca de la retirada de las tropas británicas de Egipto.

La Cámara interrumpirá a las seis de la tarde el desarrollo de su orden del día, con el fin de celebrar debate sobre las negociaciones con Egipto.—EFE.

EL CAIRO.—La armada británica ha abandonado ya prácticamente (Continúa en 4.ª página)

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5 Avila

Para asuntos de revista anual y de orden del señor coronel jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5, se presentarán en la misma con la máxima urgencia los reservistas pertenecientes a los reemplazos de 1928 a 1941 ambos inclusive que a continuación se relacionan y en caso de no poder hacernos personalmente, deberá comparecer algún familiar de los mismos.

Pedro Orgaz Sánchez, Saturnino Olmo, Manuel Olegarav Alvarez, Francisco Ocaña Martínez, Segundo Núñez Rodríguez, Rafael Núñez Hernández, Valeriano del Nogal, Frutos Nogal García, Eugenio Nieto Díaz, Mariano Nieto Calleja, Miguel Parra Navas, Mariano Pedrero García, Manuel Peña Pérez, Enrique Pérez San Segundo, Emeterio Pérez Andueza, Juan Pérez San Segundo, Evaristo Perdiguero Guerrero, Florentino Pindado de Juan, Justo del Pozo Jiménez, Juan Bellón Gutiérrez, Teodoro del Pozo San Pedro, Manuel Real Conde, Frutos A. Pujada Jiménez, Marciano Puerto Valladero, Julián Rivero Garzón, Eduardo Ruiz Fernando, Máximo Redondo San Segundo, Manuel Riollo Santa María, Antonio Rodríguez Alameda, Bonifacio Rodríguez García, Baltasar Rodríguez Cisneros, Jacinto Rodríguez García, Clemente Rodríguez Muñoz, Ernesto Rosa García, Alejandro Ramos Segundo, Seodoro Sanchez Arribas, Francisco Salcedo Martínez, Esteban San Segundo Muñoz, Alejandro San Segundo Magello, Marcelino San Segundo Iglesia, Isidro San Segundo Valgañón, Mariano San Pedro Tejada, Claudio S. Miguel Hernández, Luciano Sanclidrián de la Fuente, Pedro Tomás Morales, Aurelio Sánchez Núñez, Nazario Sánchez Martín, Rafael Sánchez Jiménez, Mariano Sánchez Jiménez, Samuel Sánchez Herranz, Felipe Sánchez Hernández, Antonio Sierra Carpio, Felipe Tascón Iglesias, Gregorio Soto Sáez, Manuel Sotillo Escudero, Germán Trinidad Rodríguez, Honorio Terrón Grande, Antonio Zorrillo Lorenzo, Francisco Zazosa Molina, Urbano Hurtado Pastor, Francisco Ujarte Ramírez, Marcelino Ude Prieto, Antonio Ombrales Borbolla, Demetrio Hoy Rodríguez, Adolfo Ojo Velayas, Luis Ovejero Urquiano, Demetrio Núñez González, Luis Núñez Hernández, Antonio Nogal González, Teodoro Novoa Abad, Librado Nieto Casillas, Tomás Negro Muñoz, Eugenio Palacios Zamorano, Eugenio Pascual del Prado, Máximo Pérez Pequeño, Aurelio Pérez Sagrado, Félix Peral Jiménez, Francisco Pérez Cepeda, Eleuterio Hurtado Rodríguez, Crescenciano Pindado de Juan, Ildefonso Pozo Andrés, Manuel Prende Yuquero, Teodoro del Pozo San Pedro, Gabriel Ramos Vicente, Santiago Puerto Valladero, Joaquín Puebla Sánchez, Félix Resina Sánchez, Félix Reina Sánchez, Saturnino Redondo Mar

tin, Modesto Rodríguez Rivero, Cándido Rodríguez Agrasal, Angel Rodríguez Hernández, Timoteo Rodríguez Jiménez, Domingo Rodríguez García, Julio Rodríguez Raso, Hipólito Roque Morán, Segundo Sáez Vaquero, Ramundo Sánchez Amores, Jorge Sáez Martín, José San Segundo Mayor, Rigoletto San Segundo Jiménez, Félix Segundo Herráez, Eugenio San Sebastián Miguel-Marcos San Pedro Tejada, Nicasio Sancho Martín, Juan Sáez Arroyo, Sergio Santa María Roca, Francisco Sánchez Merino, Julián Sánchez Manuel, Paulino Sánchez Jiménez, Ignacio Sánchez Jiménez, Félix Sánchez Herranz, Arsenio Silvan García, Luis Serrano Arias, Manuel Talidos Muñoz, Marcelino Soto del Nogal, Florencio Trullán Sánchez, Julián Tirre Moreta, Miguel Tejo Pineda, Mariano Zazo Ruiz, Enrique Urreta Iriarte, Luis Ureta Triviño, Alejandro Huerta Sánchez.

Kaleidoscopio mundial

Cementerios famosos de animales

El cementerio de animales más grande y mejor dispuesto del mundo es sin duda el que todavía existe junto al ruinoso Palacio de

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de Avila

Colecta en favor de los Huérfanos del Magisterio (Continuación)

Excelentísimo señor Gobernador Civil, 2.250 pesetas; excelentísimo señor Obispo, 1.000; Diputación Provincial, 1.500; Ayuntamiento de Avila 147,15; Ayuntamiento de Peguerinos, 1.000; niños y maestro de la Casa Social Católica, 35; Pueblo de Navarredonda, 40; Pueblo de Navarredonda (error lista anterior), 296,50; Academia de Intendencia, 50; Gobierno Militar, 10; ilustrísimo señor delegado de Hacienda, 50; Regimiento de Defensa Química, 50; Escuela de Artes y Oficios, 30; Colegio «San Juan de la Cruz», 25; doña Vicenta Manzanedo, 25; don Licesio Alvarez, 50; Inspección de Primera Enseñanza, 100; Sección Administrativa de idem, 44; Escuela Normal del Magisterio y suscripción en la misma, 332; Caja de Ahorros, 50; Fiscalía de Tasas, 20; doña Asunción Liaño, 49; Producto de los donativos de las localidades del festival del 1.º de junio del pasado año, 1.240,50.

Cerrada la suscripción en 31 de diciembre de 1945, la colecta ha alcanzado en la provincia las cifras siguientes:

Recaudado en metálico en la capital y provincia, 31.544,05 pesetas. Recaudado por venta de Pólizas de Huérfanos, 13.462,50. Total, 45.006,55 pesetas.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE AVILA

Junta de Precios

A partir del próximo día 10 de los corrientes, de acuerdo con cuanto dispone la Orden del Ministerio de Agricultura de 29 de abril próximo pasado entrarán en vigor los precios medios en canal del ganado de Abastos que a continuación se indican:

Ternera, 10,49 pesetas kilo.
Vacuno, 7,95.
Lanar y cabrio menor, 8,84.
Lanar y cabrio mayor, 7,34.
Lechales, 9,00.

Las terneras sin encorambrazar tendrán un precio de kilogramo cenal superior en un nueve por ciento al indicado anteriormente.

Se mantienen los preceptos establecidos en los artículos 4.º, 5.º 6.º y 7.º de la Orden Ministerial de 29 de diciembre de 1945 en relación con la estimación del peso de las canales, su clasificación y aplicación de los precios a que hace referencia el artículo 1.º de la presente Orden y cuantas nor-

mas figuran en la Orden de referencia que no se opongan a lo preceptuado en la presente.

Asimismo se hace público para general conocimiento que los precios que han de regir en esta provincia para las carnes y despojos del ganado equino serán los siguientes:

Carne, grasa y huesos

Primera sin hueso, 8 pesetas kilo neto.
Pecho y costillas, 5,00.
Grasas, 6,00.
Huesos, 0,75 kilo.

Despojos

Hígado, 5,50 pesetas kilo neto.
Pulmón, 1,00.
Corazón, 5,50.
Seso, 5 pesetas unidad.
Lengua con cargadura, 5 pesetas kilo neto.
Cabeza, 3,00.
Patas, 1,00 pesetas kilo.
Tripas, 7 pesetas unidad.
Grasa, 6 pesetas kilo neto.
Cordilla, una peseta kilo.

Sobre estos precios los carniceros podrán cargar en su venta al público los arbitrios e impuestos municipales que hubiere establecidos en cada término dentro de esta provincia.

La Circular número 570 anula la 546 relativa a precios de venta al público de las carnes y fija otros nuevos de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de 29 de diciembre de 1945 continuando en régimen de libertad de contratación y venta de reses de Abastos de las especies bovina, ovina y caprina así como sus carnes.

Los precios que han de regir a partir del día 10 de los corrientes, en esta provincia son los que a continuación se detallan, los cuales únicamente estarán incrementados por los arbitrios e impuestos municipales que tengan establecidos los respectivos Ayuntamientos, siendo obligatorio por parte de los carniceros, el tener exouesto en lugar visible de sus Establecimientos un cartel con los precios de venta que se señalan incluidos dichos gravámenes.

CLASES

Vacuno

1.º sin hueso, 13,05 ptas. kilo.
2.º sin hueso, 9,75.
Riñones, 16,40.
Sebo, 4,85.
Huesos, 0,80.

Ternera

1.º sin hueso, 19,45 ptas. kilo.
2.º sin hueso, 11,50.
Riñones, 16,40.
Sebo, 4,85.
Huesos, 0,80.

Lanar y cabrio

Mayor

Chuletas, 9,65 ptas. kilo.

mortífero, y la tripulación no podía bajar a hacer la reparación. Además el ácido había empezado a corroer la armazón metálica del barco:

Supersticiones curiosas

Existen muchas supersticiones curiosas acerca de las olas del mar. Los marineros árabes dicen que las olas de los mares de las costas de Eritrea están encantadas, y cuando pasan por allí recitar versos que según su creencia sirven para subyugarlas y evitar las tem estades.

En tiempos de Guillermo el Conquistador era peor matar a un conejo que a un hombre en Inglaterra. Los asesinos podían escapar con vida pagando una multa. Pero se ejecutaba inmediatamente a los que mataban un conejo. Era común la creencia de que los conejos velaban por las buenas cosechas de los campos.

Delegación Provincial de Trabajo

Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria del Calzado

Se pone en conocimiento a los industriales y patronos de esta rama laboral, que por Orden del ministro de Trabajo de 27 de abril de 1946, queda aprobada la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria del Calzado, aparecida su publicación íntegra en el Boletín Oficial del Estado del día 5 del mes corriente.

Se ruega que los nuevos salarios sean abonados a los productores en cantidades similares a las marcadas dentro de los artículos 34 y 38, inclusivos, de la referida reglamentación.

Las nuevas normas de ésta, empezarán a regir a partir del día 6 de mayo de 1946, no teniendo plazo prefijado de validez.

Se recomienda el fiel cumplimiento de lo preceptuado en la referida Orden y acople las Empresas a su personal adecuadamente con el percibo de todos los beneficios concedidos en ella.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

¡TRABAJADORES!

Vuestros escasos recursos no os permiten concertar un seguro para vuestra viuda e hijos, pero el nuevo Estado Español, a través del Subsidio de Viudedad y Orfandad os lo procura. No dejéis, por tanto, de aseguráros al Régimen de Subsidios Familiares, aún cuando de momento no percibáis sus beneficios.

Pierna, 9,65.

Paletilla, 8,75.

Falda y pescuezo, 6,10.

Menor

Chuletas, 11,85 ptas. kilo.

Pierna, 11,85.

Paletilla, 10,00.

Falda y pescuezo, 7,25.

Lechales

Chuletas y pierna, 14,10.

Paletilla, 10,50.

Asadura, 5,25 unidad.

Cabeza, 2,85 unidad.

Patas, 1,70 (las cuatro).

El ilustrísimo señor director técnico de Abastecimientos me comunica que la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio en uso de las facultades concedidas y de acuerdo con lo preceptuado en las Ordenes de la Presidencia de 12 de agosto y 11 de diciembre de 1943, ha resuelto autorizar con carácter general las siguientes tarifas de precios de sandalias para niños, cosido Blake, con corte de correa, friso de suela y protectores de hierro:

Serie 20 al 23, 11,00 pesetas par
» 24 al 26, 15,00 «
» 27 al 29, 19,00 «
» 30 al 33, 23,00 «
» 34 al 37, 27,00 «

Estos precios son en fábrica.
El Gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Sección religiosa

MAYO

Día 9. Jueves.—Santos Gregorio Nacianceno, ob. dr.; Gerónimo, obispo. mr.: Hermas, Beato, cía. Beato Tomás.

La misa y oficio divino son de la Octava de San Segundo, con rito doble mayor y color encarnado.

Jueves Eucarísticos

¿Quieres aumentar tu amor y agradecimiento por la Sagrada Eucaristía? Acude a los actos de Jueves Eucarísticos en la iglesia de la Magdalena.

Por la mañana, a las ocho y media, Santa Misa y meditación. Por la tarde, a las siete, Hora Santa.

Patrocinio de San José

San Juan.—Se celebra solemne novena a las ocho de la tarde en honor de San José.

Nuestra Señora de las Vacas

Ermita de las Vacas.—El Ilustre Patronato de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas dedica solemne novena a su exelsa Patrona.

Por la tarde, a las ocho y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por don Angel E. Matilla, beneficiado de la S. A. I. Catedral, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Marias de los Sagrarios

La reunión mensual tendrá lugar mañana, día 9, a las siete de la tarde en la capilla interior de Convento de MM. Reparadoras.

Mes de María

San Vicente.—Por la mañana a las ocho y media, misa. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, Ejercicio del mes, bendición y reserva.

—San Juan.—Por la tarde a las ocho.

—Santiago.—Por la tarde, a las ocho y media, ejercicio y ofrecimiento de Flores a la Santísima Virgen del Socorro.

Sufragios

Real Monasterio de Santo Tomás.—A las ocho y media y nueve, se celebrarán dos misas de requiem por la societa del Rosario Perpétuo, doña Antonia Carrasco.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 7 de mayo de 1946

Premia 70 con 25 pesetas, número 914

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 14

Pensión Madrid

San Mateo, núm. 6

Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. (Junto Metro Tribunal) Teléfono 26.319.—MADRID

LA SENORA Doña Paula García Parra

Viuda de Muñoz

Falleció en Madrid el día 30 de abril de 1946

A los 86 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus hermanos don Serafín, don Pascual y doña Dominica; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

El funeral que se celebre en Avila el día 9 a las once y media en la iglesia parroquial de San Juan Bautista; las misas que se digan durante el novenario en Salamanca y Logroño, como asimismo las que se celebrarán el día 30 de cada mes, y las misas Gregorianas que darán comienzo el día 25, a las once, en la iglesia de Santa Bárbara de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila, 8 de Mayo de 1946.



El ciclismo madrileño ha celebrado una prueba para «modestos» que viene organizando anualmente el diario «Pueblo». La carrera se efectuó con una gran afluencia de público, resultando vencedor el corredor Monzón, que aparece en la fotografía seguido del pelotón que integran sus inmediatos seguidores.

El Santo Padre concede una audiencia especial a destacadas personas americanas

Pío XII confía en América para resolver el problema del hambre

ROMA.—(Servicio especial de la agencia Efe).—Su Santidad el Papa Pío XII ha concedido una audiencia privada al vicepresidente de la United Press, Virgil M. Pinkley; al vicepresidente para Europa, J. Edward Murray, y al corresponsal de la misma agencia en Roma. La entrevista se verificó en la biblioteca papal. El Papa sentado ante un escritorio de madera oscura recubierto de fieltro rojo, ha conversado abiertamente con nosotros durante veintiseis minutos en el bello salón de paredes escarlatas. En su conversación —ágil y brillante— ha pasado desembarazadamente del idioma inglés al italiano y viceversa. El Sumo Pontífice parece disfrutar de perfecta salud. Sus palabras exactas y precisas indican meridianamente su profundo conocimiento de los problemas mundiales. Pío XII estaba vestido con una sotana blanquísima y cubría su cabeza con un albo solideo. Sobre su pecho reposaba una sencilla cruz pectoral.

Llegada al Vaticano

Para asistir a la entrevista papal salimos de nuestro alojamiento en un «jeep», que recorrió rápidamente las soleadas calles de la Ciudad Eterna hasta desembocar en la catedral de San Pedro. Una vez en ella entramos en el patio de San Dámaso y en el palacio apostólico. La guardia Suiza, provista de fusiles con bayonetas, se puso en posición de firme, saludó y examinó nuestras credenciales. Después nos permitió el paso. Entramos en el palacio y subimos hasta el segundo piso, y unos guardias suizos nos acompañaron hasta la sala Clementina.

Seguidamente pasamos al salón del Trono, donde el Pontífice recibe a los embajadores y mantuvimos una breve charla con los guardias nobles, vestidos con sus resplandientes uniformes azules con trenzillas de oro y armados con espadas de ceremonia.

El salón del Trono está adornado con una tapicería escarlata y la silla pontificia descansa sobre una alfombra roja, bajo un dosel granate. Una inscripción latina que dice «Fe, esperanza, caridad, templanza, justicia y prudencia», está colocada sobre los bordes del dosel.

Después de diez minutos de conversación con los guardias nobles se abrió la puerta de la biblioteca papal, de la que salió Harold Mac-Millan, ex miembro, de la Comisión aliada en Italia y en

la actualidad diputado conservador del Parlamento británico. En la listas de las audiencias, nosotros íbamos tras él. El camarero pontificio de servicio, vestido de púrpura, examinó nuestras credenciales. Con un gesto amable indicó que pasaríamos a las habitaciones del Pontífice.

Las habitaciones privadas

El corresponsal y sus acompañantes pasaron seguidamente por tres habitaciones de los departamentos privados del Papa, en cada uno de los cuales se encontraba un miembro de la Guardia Noble, que saludó cortés y militarmente nuestro paso. Al final estaba la sencilla puerta de madera, que abrió el prelado auxiliar y que da a la biblioteca papal.

El Santo Padre nos dió la bienvenida, sonriente. Nosotros nos inclinamos, le estrechamos la mano y ocupamos tres sillas cubiertas de rojo, ante el escritorio. El Pontífice dió una ojeada a las cartas de presentación y empezó la conversación en inglés, dirigiéndose a cada uno de nosotros por nuestro propio nombre. Primeramente la conversación discursó por el tema periodístico. Por indicación del Papa, nosotros le comunicamos las impresiones que recogimos en los diversos países que hemos visitado.

El Santo Padre puso de relieve en su conversación la urgente necesidad de una libre circulación de informaciones entre los diversos países del mundo para contribuir a mejorar las relaciones entre ellos, medio esencial para lograr una paz duradera. Después destacó la gran responsabilidad y oportunidad que tienen los periodísticos y la radio en la difusión de las ideas y los ideales benéficos de la Humanidad mediante la distribución de informaciones imparciales.

Entonces yo tomé la palabra, para recordar al Papa su visita a los Estados Unidos en 1936, cuando era secretario de Estado. Pío XII rememoró su viaje en avión sobre el país. Habló en términos de cálido afecto hacia América, como país grande y generoso, y expresó la creencia de que los Estados Unidos figurarán entre los dirigentes de la reconstrucción de un mundo destrozado por la guerra.

El tema de la alimentación

A cada momento saltó en la entrevista papal el tema pavoroso de la cuestión alimenticia. El San-

to Padre, con palabras emocionadas y temblor en la voz, expresó la urgencia de recibir en las regiones necesitadas todos los excedentes de que se dispongan en el hemisferio occidental. Pío XII rindió a continuación un cálido tributo de gratitud a la generosidad del pueblo norteamericano. Durante la conversación yo recibí la impresión de que el Papa tiene una confianza acendrada en los países americanos para resolver el problema del hambre en Europa. Su más fuerte y ferviente esperanza es que las regiones en crisis reciban grano, tanto del norte como del sur de América, particularmente de los Estados Unidos y de la Argentina.

A medida que avanzaba la conversación, el Papa subrayaba sus palabras con elegantes movimientos de sus largas y finas manos y la luz de la mañana se reflejaba en el anillo pontificio, en el que brilla un límpido zafiro. Pío XII sonreía muchas veces y hablaba en tonos suaves y uniformes, solicitando graciosamente las opiniones de sus interlocutores de la manera más familiar y cariñosa.

El escritorio del Papa

De cuando en cuando el Pontífice miraba los papeles de su escritorio. Encima de él se encontraba un reloj, una carpeta oscura llena de documentos y tres plumas corrientes con puntas de acero. A la derecha de la mesa había dos teléfonos, uno blanco y el otro con incrustaciones de oro. Al extremo del escritorio se hallaba una caja llena de rosarios y medallas.

Las últimas palabras del Pontífice mostraron su gran interés en que los tratados de paz sean ultimados rápidamente. Al fin de la audiencia nos levantamos respetuosamente. El Papa nos sonrió y nos bendijo. Su blanca mano trazó lenta y pausadamente una cruz sobre la bella sinfonía roja de su biblioteca.

IMPORTANTE

Compañía Crédito a plazos solicita personas solventes nombrarles delegados pueblos no representados provincia Avila, sueldo y comisión. Dirigirse a delegado Organización Gestión Crédito. Lista Correos. Avila

Catedrático de Obstetricia y Ginecología

PROFESOR PUGA
Sanatorio María Teresa, del Dr. Diez SALAMANCA
(C. S. núm. 56)

Juan Antonio Ríos Presidente de la República de Chile

Nació en Cañete en 1889, estudió en el Liceo de Concepción y después en la Facultad de Derecho de la misma ciudad, alcanzando la Licenciatura en 1914.



Su primer puesto oficial fué el de concejal en Concepción y después ocupó la Alcaldía de dicha ciudad. Ejerció igualmente la carrera de abogado y sus conocimientos en materia jurídica y económica le llevaron hacia la diplomacia, ingresando en la carrera y representando a su país como ministro en Panamá; en 1923 la abandonó.

En 1924 es elegido diputado y en 1930 senador. Durante la Dictadura del coronel Ibáñez del Campo ocupó diversos cargos. Desempeñando su primera cartera ministerial, la del Interior, en 1932, posteriormente fué ministro de Justicia y de Estado.

Una gran parte de las leyes y reglamentos sobre relaciones extranjeras y Hacienda son obra suya.

En 1938 un grupo muy numeroso del partido radical le presentó como candidato a la Presidencia en la Convención General, pero fué derrotado por Aguirre Cerda, que después fué elegido Presidente de la República.

Muerto Aguirre Cerda y como representante del partido radical se presentó a las elecciones Presidenciales, contra Schnake y el general Ibáñez, ex presidente de la nación. En 1942 se celebraron las elecciones y Juan Antonio Ríos resultó vencedor por una ventaja de 50.000 votos. El Congreso Nacional le proclamó Presidente expira en 1948.

El 11 de octubre de 1942 reunió al Gobierno para anunciar su separación temporal de la Presidencia, debido a motivos de salud; a fines de este mismo mes fué operado de una úlcera con resultado satisfactorio y volvió a su puesto una vez dado de alta.

Su figura es una de las más grandes entre los Presidentes de Chile. Aunque perteneció al Partido Radical, Juan Antonio Ríos ha atendido principalmente al bien de su nación, incluso en contra de los intereses del propio partido.

Ha mantenido siempre estrechas relaciones con todos los países americanos.

O CASION

Se traspasa o se alquila industria moderna y completa de Peluquería de Señoras, por no poderla atender su dueño. Para informes dirigirse a Isidoro García. Reyes Católicos, 25. Avila

AVIOLINA

Para las gallinas la mejor medicina. ¿No ponen? ¿Están enfermas? Dadas «Aviolina». Ahorran pienso si toman a diario «Aviolina»

Botadura en Bilbao de dos barcos Una motonave de 14.500 y un vapor de 2.000 toneladas

BILBAO.—Ha sido botado el vapor de 2.000 toneladas «Asun» construido para una Casa armadora de Paasaja.

Este mismo mes será botado otro barco de iguales características que el «Asun».

En los Diques Euskalduna ha sido botado la motonave de 14 540 toneladas «Monte Udala», construida para la Naviera Aznar.

Asistieron el subsecretario de la Marina Mercante, el ex ministro de Agricultura señor Primo de Rivera, todas las autoridades y numerosas personalidades.

Actuó de madrina la esposa del subsecretario de la Marina Mercante.

Terminada la botadura se puso la quilla para otro buque gemelo del «Monte Udala», que construirá para la Empresa Nacional Elcano. Este nuevo barco se llamará «Rábida».

La motonave «Monte Udala» es de lo más moderno de los buques españoles y está dotado de elementos y servicios desconocidos hasta ahora en nuestros barcos. (Cifra).

El fútbol arevalense

Unión Deportiva Adaja, 8 U. D. Arevalense, 1

AREVALO, 5.—Esta tarde se ha jugado en el campo de la «Amaya» el partido de fútbol entre la Unión Deportiva Adaja y la Unión Deportiva Arevalense.

La U. D. Adaja vestía camiseta blanquizul, pantalón blanco, y su rival, camiseta verde y pantalón negro.

El club blanquizul dominó absolutamente, como lo atestigua el resultado.

A los nueve minutos, Llorente ejecuta un penalty, rechaza el portero del Arevalense, y David empalma un gran tiro que vale al Adaja su primer gol.

El segundo gol del Adaja, lo consigue Juan a los veintin minutos de juego. El mismo jugador consigue a los veintiocho y treinta y cuatro minutos el tercero y cuarto tantos. Con este rotundo 4-0 favorable al Adaja, acaba el primer tiempo.

En el segundo tiempo, a los once minutos Llorente lanza otro penalty, magníficamente colocado, marcando el quinto gol.

A los veintitres minutos, David ejecuta una mano contra el Arevalense, y consigue el sexto.

Siete minutos más tarde, David marca el séptimo, y a los cuarenta y un minutos, en una escapada, logra el Arevalense su único gol, por medio de Casas I.

Llorente cierra la serie de los ocho goles, marcando a los cuarenta y dos minutos el último del partido.

El triunfo del Adaja ha sido muy meritorio, pues, es el equipo más infantil, entre los considerados como de primera categoría arevalense. Su alineación fué: Carrillo; Mariano, Vega; Gallego, David, Emilio; César, Carlos, Llorente, Marro y Juan.

El mejor de todos Llorente. El árbitro, Benito García, bien Jesús González.

Compañía Créditos

facilita préstamos comerciantes, agricultores, propietarios, sin hipoteca, solicitando título de cliente dicha Compañía. Soliten informes escritos del delegado de Organización. Lista Correos. Avila

Los angloamericanos podrán conservar por ahora bases en las islas portuguesas de las Azores

LISBOA.—En los círculos bien informados de esta capital se afirma con insistencia que el Gobierno portugués no pondrá reparos a la pretensión angloamericana de mantener sus bases en las Azores mientras no sea aclarada la actual tensión internacional. Los angloamericanos tienen establecidas varias bases con importantes fuerzas aéreas en dos aeródromos especiales construidos en aquellas islas en 1943, en virtud de un convenio con Portugal. En uno de dichos aeródromos llegaron a tomar tierra, en un solo día, 1.000 aviones. Hace unos días estuvo en Lisboa el jefe supremo de la Aviación norteamericana en las Azores. En los mismos medios, donde se da por descontado el beneplácito portugués a la petición angloamericana, se habla de medidas excepcionales tomadas por los Estados Unidos en diferentes puntos estratégicos ante la posibilidad de un conflicto armado con Rusia. En los centros oficiales lisboetas no ha sido facilitada información alguna con respecto a estas negociaciones, que aun no han sido confirmadas.—EFE.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

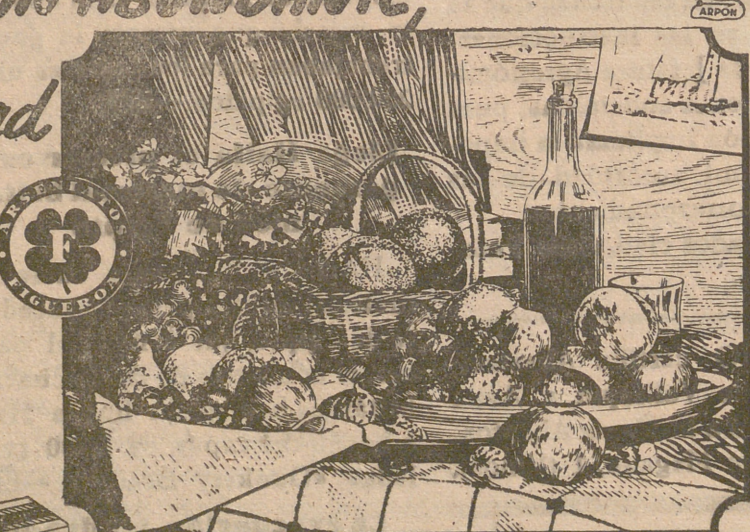
ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS

RECOLECCION ABUNDANTE

Frutos de calidad

Cuidar los cultivos es preparar buena cosecha. Para combatir INSECTOS de la PATATA, VIÑEDOS, FRUTALES, etc., es necesario emplear medios naturales y procedimientos experimentados en muchos años, por eso serán eficaces **CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO**



ARSENIATOS FIGUEROA

— Se usan con agua o en polvo. — Su uso conocido de siempre. — Favorecen una buena cosecha.

El único específico que garantiza la curación de la roña en cabras y ovejas

OTRO GUARDIAN PARA SU OVEJAS



Venta en Droguerías **Laboratorios ZUPER TRUJILLO**

OTRA GARANTIA MAS:

Ubrique, 5 septiembre 1944.

Sr. D. Narciso Pérez Zubizarreta (Trujillo).

Distinguido señor mío: Tengo la satisfacción de comunicarle que habiendo transcurrido TRES MESES después de haber empleado en mi ganadería de LANAR Y CABRIO, los cuales, tanto de una close como de otra, desde hace varios años los tenía infectados de ROÑA Y SARNA, respectivamente, y con su antiséptico POLVOS ZUPER han quedado completamente curadas ambas ganaderías, quedándome muy agradecido y autorizándole para que haga de esta carta el uso que estime conveniente pues como le dije en mi primera carta estaba cansado de gastar dinero y tiempo en infinidad de productos antisépticos, sin obtener resultado.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted atento,
PEDRO BOHORQUEZ FECINA.

INFORMACION PROVINCIAL

El famoso pleito "del Manicomio" se ha solucionado

La Sociedad constructora contratante reintegra a la Excelentísima Diputación Provincial doscientas nueve mil seiscientos once pesetas con setenta y dos céntimos

Siempre hemos preterido en nuestros comentarios la crítica positiva a la de negaciones, y tal vez por esta razón fundamentalmente hemos silenciado hasta el momento actual toda información referente al enojoso en su origen, enmarañado en sus procedimientos, y escandaloso en su trascendencia al público, a través de comentarios dispares, pleito famoso del Hospital Psiquiátrico de Avila, que se ha mantenido durante varios años entre la Excelentísima Diputación Provincial de Avila y la Sociedad constructora contratante, con los consiguientes perjuicios ocasionados por la paralización de las obras, quedando la edificación sujeta a mil trastornos posibles durante tan largo período de tiempo, y sobre todo ineficaz en los fines propuestos en los comienzos de tan magna empresa provincial, de la que se esperaba un excelente rendimiento sanitario y económico, habiéndose incluso llegado, a través de los distintos cambios presidenciales en la Cooperación, a una nueva concepción utilitaria, que hoy se pretende.

Por esto no hemos de ocultar la gran satisfacción con que nosotros, y estamos seguros de que también el pueblo avilense, vemos puesto el punto final a tan largo expediente jurídico, a que dió lugar el incumplimiento por parte de la contrata de algunas cláusulas del pliego de condiciones. Ha sido necesario, para llegar a una buena inteligencia entre las partes litigantes, un verdadero derroche de buena voluntad junto con una firmeza en las resoluciones, mantenida con espíritu de justicia por la presidencia actual de la Excm. Corporación, respaldada por los acuerdos de los gestores que la componen, que han tenido la clara visión del problema, orientando los procedimientos hacia nuevas formas con las que se ha conseguido rápidamente el resultado perseguido en un principio, o sea la reintegración a las arcas provinciales de la apreciable cantidad de doscientas nueve mil seiscientos once pesetas, indebidamente cobradas por la Sociedad constructora y que constituía el motivo primordial de la discusión.

pública ante notario para la devolución, que pone fin a tan perjudicial estado de cosas.

Felicitemos cordialmente a la Excm. Corporación provincial que ha coronado con éxito su empeño; al arquitecto, señor Oria, que tan clara visión tuvo en un principio del interés provincial, y muy particularmente al presidente de la Excm. Diputación Provincial, don Enrique Lis de Louis, por la demostrada eficacia con que ha iniciado su gestión, resolviendo tan intrincado pleito.

Ahora no cabe dudar de la realidad en Avila de un Hospital Provincial con todos los modernos adelantos, uno de los mejores de España, dada la capacidad que han de ofrecer sus instalaciones las magníficas estancias del nuevo edificio, para cuya adaptación a los nuevos fines nos anuncian un presupuesto aproximado de cinco millones de pesetas.

Historia de la cuestión

En tiempos pasados fueron paralizadas las obras que se llevaban a cabo junto al Real Monasterio de Santo Tomás para la construcción de un edificio con destino a Hospital Psiquiátrico, por haberse comprobado algunas irregularidades que no se ajustaban al pliego de condiciones aceptado por la sociedad constructora contratante, a la que, según informe del arquitecto provincial entonces don Clemente Oria, resultaba el derecho a reclamar ciertas diferencias, importantes en precio, de los materiales empleados y los que en el pliego de condiciones se exigían.

Desde este punto a la fecha se han sucedido episodios, que han transcendido a la calle, hasta llegar a desconfiar el público abu-

lense de que pudiera verse algún día la razón de eficacia de una hermosa construcción, llamada a desempeñar un cometido de alta estima dentro de los intereses avilenses. Y finalmente en diciembre de 1945 la Corporación Provincial, con el des. o permanentemente en ella de llegar a un término en los pleitos para llegar también al del perjuicio que a la economía provincial se venía ocasionando, encomendó al señor arquitecto de la contrata la liquidación de la obra, que vino a ser entregada al actual presidente de la Diputación, señor de Lis Louis, a poco de haberse posesionado de su cargo.

Vista la liquidación del arquitecto citado, el señor de Lis Louis propuso la solución que ha mantenido con denuedo en defensa de los intereses provinciales, junto con los gestores que con él colaboran tan dignamente en la árdua tarea administrativa de la entidad a que pertenecen como miembros.

La solución

Las mediciones del Arquitecto de la Sociedad Constructora que aparecían en la liquidación por él presentada con la conformidad de dicha Sociedad fueron aceptadas por la Diputación Provincial, con reserva respecto a ciertas valoraciones en dicha liquidación reseñadas, que constituían una diferencia traducida en algunas decenas de miles de pesetas. Con la aceptación de las mediciones, que el señor Arquitecto presentaba, ya podía libremente disponer del edificio la Excm. Corporación Provincial, y éste era el primer paso en firme que se daba hacia el fin anhelado, pues que tales mediciones eran de responsabilidad exclusiva del Arquitecto, ascendiendo, de otra parte la valoración por él apreciada a ciento diez y seis mil quinientas setenta y ocho pesetas con ochenta cénti-

mos, siendo la contrata conforme en la devolución de tal cantidad.

La Comisión de Hacienda de la Diputación, al rechazar algunas valoraciones, venta a ratificar las conclusiones anteriores del arquitecto provincial, señor Oria, mantenidas por éste con firmeza y dignidad laudables, exigiendo en definitiva la devolución de las doscientas nueve mil seiscientos once pesetas desde un principio reclamadas.

Comunicado este acuerdo a la Sociedad Constructora, esta se da por notificada el seis de abril próximo pasado, con un plazo de un mes para el ingreso de la cantidad aludida en arcas provinciales, que caso de no ser reintegrada se le exigiría por vía de apremio. El recurso de reposición interpuesto por la Sociedad Constructora fué denegado, y al fin se rinde la contrata ante la firmeza con que la Excm. Corporación mantiene sus acuerdos, habiéndose firmado anteaer la escritura

De días

Mañana los celebra don Gregorio Sánchez Guerra.

Estación Meteorológica de Avila

(Instituto)

Temperaturas extremas de hoy

Máxima, 11,1 a las 17,00 horas.
Mínima, 4,0 a las 7,50 horas.

PRESION

A las 18 horas ayer 665,8
A las 7 horas hoy 666,5

Pago extraordinariamente mobiliarios, pianos, pianolas, porcelanas, miniaturas, cristalerías, objetos de oro y plata antiguos, cuadros y toda clase de antigüedades

Hidalgo Parador de la Fruta

SE VENDEN un motor eléctrico 2 HP., aparato piedra esmeril, taladradora y transmisión completa. Calle del Puente, 14.

SE VENDEN O ALQUILAN proximamente a la Ciudad de Avila ocho casas de campo, acabadas de construir y amueblar, con cuatro dormitorios, ocho camas, comedor, vestíbulo, cocina despensa, baño, duchas y luz. Automóvil diario a la Capital, excelente emplazamiento, precios reducidos. Informar señor Mediero Plaza de Pedro Dávila 2, Avila, Teléfono 137.

Administración Principal de Correos de Avila

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 13 del corriente, el horario de certificados al público será el siguiente:

Mañana, de diez a trece.

Tarde, de diecisiete a dieciocho.

Asimismo se hace saber que el vapor «Magallanes», de la Compañía Transatlántica, saldrá de Bilbao el 24 de mayo actual, de Vigo el 26 y de Cádiz el 29 conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Central, así como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

El vapor «Monte Ayala», de la Compañía Aznar, saldrá de Bilbao el 22 de mayo actual y de Vigo el 24 conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

El administrador principal, Guillermo Neiras

Censo de residentes mayores de edad para Referendum

El Decreto de 1.º de mayo de 1946 («B. O. del Estado» número 122), ordena la formación del «Censo de residentes mayores de edad» que ha de servir de base para aplicación del referendium.

Todo español, hombre o mujer, mayor de edad, debe estar advertido de las prescripciones de dicho Decreto, así como de los avisos que oportunamente se irán dando para poner en conocimiento del público sus extremos más importantes.

Se entiende que son mayores de edad, a efectos de inclusión en el Censo, los que tengan veintidós años cumplidos con anterioridad al primero de julio del presente año.

Censo de residentes mayores de edad para Referendum

El día 15 de mayo dará comienzo la exposición al público, en el lugar y horas que se anunciarán, y por espacio de tres días, de las listas provisionales del «Censo de residentes mayores de edad», en los Ayuntamientos inferiores a dos mil habitantes.

Todo español mayor de veintidós años, hombre o mujer, residente en un Municipio, debe estar advertido de ello. Iniciado el período de exposición de listas al público, deberá examinarlas, para comprobar si ha sido incluido en las mismas y si los datos que a él se refieren son exactos.

TARJETA DE ACCION CATOLICA

Repetidas veces ha dicho el Papa que la Acción Católica es un deber de vida cristiana, de lo que se deducen estas lógicas consecuencias: que el que no colabora en ella deja incumplido uno de los más urgentes deberes cristianos en esta época crítica por que atraviesa el mundo: que el que estorba su desarrollo, se opone a la *Obra oficial de la Iglesia fundada por Jesucristo*; que el que la ayuda (al menos con la Tarjeta) practica un acto de puro y auténtico Catolicismo.

(Junta Diocesana de Acción Católica.—Palacio Episcopal).

Crónica semanal de la Bolsa de Madrid

Persiste la animación y la firmeza acusada ya la última semana. La tónica de esta que acaba de terminar ha sido la de subida en todos los valores de renta variable. Se demuestra con las diferencias que se registran entre el cierre de la semana anterior y el obtenido en la siguiente, ya solo cuatro valores acusan un descenso insignificante, de uno a tres enteros. Las alzas, repetimos, se manifiestan en todos los demás valores de renta variable, alcanzando algunos de ellos hasta doce puntos, más de notar dadas las circunstancias extrañas en el mercado. Es preciso destacar igualmente que casi todos los valores de interés fijo no alcanzaron movimiento apreciable, y que el papel de Deudas y Tesoros manifestaron la misma firmeza que en la semana pasada.

Es más de notar el tono seguro que ha obtenido el cierre, dado el hecho de que la primera sesión de la semana fué la que coincidió con el fin de mes, registrándose por ello en algunos valores alzas muy fuertes. Se destacaron los corros de minería y siderurgia, y fué demostrativo de la abundancia de dinero el hecho de que a los valores de reciente aparición acudió dinero sin tasa. El tono vivo del mercado alcanzó, de la

misma manera, a todos los corros. Incluso, en los cupones de suscripción, se registraron, como en muchas acciones, marcadas tendencias alcistas.

Las diferencias más apreciables las dieron Resineras, Felgueras y Ponferradas: Las Felgueras de 235 a 249; Resineras de 263 a 280 y Ponferradas de 289 a 301. Las cifras demuestran el interés con que han sido jugados estos valores, ya que las alzas se han ido registrando de salto en salto en las sucesivas reuniones de la Bolsa. Las acciones bancarias, en general, se han mantenido en sus marcadas cotizaciones. Puede apreciarse el alza de cuatro enteros en las del Exterior, y en las del Mercantil de ocho puntos en el curso de la semana. Chade, Iberduero, Mengenor, Sevillana y otras se mantuvieron sin oscilaciones acusadas.

Es preciso señalar que la Bolsa acogió bien la ampliación de capital de la Unión Naval de Levante y aumentó la cotización en cuatro enteros en sus títulos de 1.000 pesetas. Hornos y Explosivos, aunque han experimentado aumento, éstos han sido durante las cuatro sesiones de la semana, de dos y tres enteros respectivamente. Igualmente Campsa aumentó dos puntos y Tranvías sólo uno entre la apertura semanal y el cierre.

El grupo de la alimentación solo acusó mejoría en Aguilas y Azucareras, ya que las primeras que se iniciaron a 363 alcanzaron a 370, y las segundas de 143 llegaron a 145. Petrolitos descendieron. Metros ganaron dos puntos e Inmobiliarias Metro cinco.

Estas han sido las características más señaladas que ha tenido el mercado bolsístico durante las sesiones celebradas en la presente semana. En el curso de ella «mucho se dijo y se habló». Con la firmeza de los valores ha sido contestado lo incontestable.

H. I. A.



APRENDA IDIOMAS EN SU PROPIA CASA

Encontrará enormemente facilitados sus negocios, comprenderá mejor la política internacional, podrá escuchar radios extranjeras, ensanchará sus conocimientos y adquirirá el nivel cultural indispensable hoy día para triunfar.

Pida hoy mismo nuestro folleto explicativo de este maravilloso método

CURSOS LINGUAFONICOS ACADEMIA CCC

CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Censo de Productores Agrícolas

Con esta fecha se remite por la Jefatura Agronómica a las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias en los pueblos que normalmente funcionan, normas sobre la formación de los censos de productores agrícolas, para dar así cumplimiento al decreto del Ministerio de Agricultura de 15 de marzo último, del más alto interés para los productores que no tienen terreno suficiente para el empleo de sus actividades.

Espero que en las fechas que se les indican en las instrucciones, remitirán a la Jefatura Agronómica las relaciones solicitadas, pues la no remisión implicará la imposición por mi autoridad de las sanciones correspondientes.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

EXTRAVIO cartilla Abastecimiento desde Vallespín a Avila Viena, frente a la P. de Abastos. Devuelvan en Magana, 1 (Vinos).

Ropero de San Vicente de Paul

Mañana, jueves, a las doce en punto, y en la Residencia de los Padres Paules, se reunirán todas las señoritas asociadas. Se suplica la puntual asistencia.